



Sobre el proceso de traducción de documentos:

Las actividades de traducción ahora forman parte de la Dirección de Internacionalización, a fin de agilizar la respuesta en la atención a las necesidades que alumnos y egresados puedan tener en este rubro. Con ese mismo propósito, se ha puesto énfasis en la coordinación de las distintas áreas involucradas en proporcionar los servicios de traducción para evitar contratiempos y ofrecer un servicio más eficiente.

Cabe señalar que durante la contingencia no se estarán aceptando documentos físicos, sólo se trabajará con documentos digitales, por lo que, si tuvieran necesidad de la traducción de algún documento, por favor contactar a:

Más información:

Areli Sánchez: areli.sanchez@anahuac.mx

Traductora institucional

Tel. Campus Norte: 56270210 ext. 8883